

Distinguido amigo: Procedo a contestar su atenta carta de anoche. Como no conozco - no tengo por qué conocerlo - el informe cuya ampliación le piden con urgencia, acaso cuanto yo diga aquí se desvie de la línea de dicho documento. Pero, aún a costa de no ajustarme al tema o temas por usted abordados, voy a exponer mi opinión sobre los que me parece ver insinuados en su misiva. La expondré con entera franqueza, pues si la velara con eufemismos correspondería muy mal al modo - honroso para mí - con que se me pide. Limpia de irrespetuosidades, puede usted comunicarla como mía, y en sus propios términos, a cualesquiera personas que deseen conocerla.

El informe aludido, según palabras con que de él me habla - "reveladoras de graves preocupaciones - constitua una recomendación suplicante encaminada a que don Juan de Borbón "tuviese mucho cuidado de no comprometer ni su persona, ni su causa, ni los intereses del país en ninguna de las conversaciones que las circunstancias porque atraviesan el país y el mundo le obligan a tener con elementos del régimen y con el representante máximo del mismo". La mejor manera de guardar el cuidado que usted recomienda es no tener tales conversaciones. No acierto a descubrir qué circunstancias pueden obligar a semejantes prácticas. ¿Se aceptan éstas para obtener información, siempre conveniente?. La información puede obtenerse, de buena mano, en esferas subalternas. ¿Son para buscar acuerdos, aunque no concernientes a puntos fundamentales? Entonces se difuminarán los trazos de altivez mayestática que deben contornear la figura del aspirante al Trono frente al dictador que usurpa el Poder. Porque en el fondo de esas conversaciones, sea cual sea su objeto, asoma cierto acetamiento del primero al segundo. En fin, se desdibuja la actitud públicamente tomada por el heredero de Alfonso XIII con respecto a Francisco Franco, una de esas actitudes que cuando se resquebrajan es casi imposible reponerlas.

No quiero ocultar a usted cómo me han desconcertado estos dos hechos: primero, que la entrevista de don Juan y Franco en el golfo de Vizcaya coincidiera con la ultimación satisfactoria de las negociaciones de monárquicos y socialistas, llevadas principalmente por usted y yo, y segundo, que hayan sido casi simultáneos la entrega a los Gobiernos interesados de la nota convenida entre nosotros y el anuncio de que salía de Suiza para Portugal, a fin de continuar viaje a España, donde estudiará, el primogénito de don Juan de Borbón.

Ambas coincidencias o simultaneidades, no han podido ser más inoportunas, suscitando recelos dañosos para nuestro convenio, de cuya eficacia dudan muchos a causa de ellas.

Recordará usted que cuando la primera, un amigo mio, residente en Washington, recogió en el Departamento de Estado deseos de que yo explicara cómo podían conciliarse la avenencia de monárquicos y socialistas y la entrevista marítima del Pretendiente y el Caudillo. La expliqué ateniéndome a versiones monárquicas, según las cuales el desencanto y el disgusto de don Juan eran tan grandes que no volverían a repetirse los encuentros, versiones que en aquellas oficinas se acogieron con signos de incredulidad. Y usted sabe - a efectos de enterarle le envié recortes periodísticos - cuán bien han explotado el caso los adversarios que tenemos dentro del campo antifranquista, quienes sacaron, y sacan, bastante provecho, aunque no tanto como el Caudillo, de aquella conferencia que los franquistas, más algún monárquico, aseguraban que se celebró a instancias de don Juan y no de Franco. A raíz de ella, Franco decidió convocar a elecciones municipales, organizadas de manera que podrán ser cualquier cosa menos expresión auténtica de la voluntad popular y los recelosos hacen volar la especie de que se trata de convocatoria acordada a bordo del "Azor", interpretando como señal de ello el hecho de que de las filas monárquicas no haya salido voz alguna condenando el falseamiento electoral.

En cuanto al viaje del primogénito^{de} don Juan, informes de origen monárquico, que, sin solicitud mía, se me facilitaron, pretendían justificarlo diciendo que el padre del alumno impuso, para que éste fijara su residencia en España, determinadas condiciones que Franco no aceptó o incumplió, y que, evidentemente, el viaje revelaba plena garantía de aceptación y de cumplimiento. ¿Qué condiciones pueden ser?, me pregunto yo, incapaz de adivinarlas. La B B C pareció levantar una punta del velo anteanoche, cuando enteró al mundo de que la llegada a Madrid del escolar coincidiría con una amnistía otorgada por Franco a los monárquicos, cuyos efectos serían dispensar de sendas multas a la duquesa de Valencia y al marqués de Aledo, cosa, en verdad, tan insignificante que maldito si valía la pena de hablar

de ella en conversaciones, a que obligan, según usted, "las circunstancias porque atraviesan el país y el mundo". Ahora bien, la amnistía, parcialmente circunscrita a los monárquicos, aunque con efectos muy baladíos, será presentada como símbolo de un entendimiento, del cual constituirá prueba más fehaciente todavía la ida a España del hijo de don Juan, un entendimiento con quien, valiéndose de la llamada ley de Sucesión, puso la Corona al extremo de una cucaña, ensebando el palo en forma que caiga quien a él le convenga hacer caer. o llegue hasta el final quien él quiera que llegue, convirtiéndose así el Trono en una especie de premio de verbena. Ante estos antecedentes, ¿quién podría explicar satisfactoriamente el entendimiento, cualquiera que sea su alcance? Menos que nadie sabrán explicarlo los monárquicos que, por adhesión al último rey de España, juzguen imprescriptibles los derechos hereditarios de don Juan de Borbón y Battemberg, y menos aún quien los ostenta y alega. Don Alfonso, en su documento de Abril de 1931, despidiéndose de los españoles, fió el restablecimiento de la monarquía a la voluntad nacional, voluntad que no encarnan Franco, los miembros del flamante Consejo del Reino y los componentes de las tituladas Cortes, todos ellos hechura del dictador...

Habiendo ofrecido dejar limpia de irrespetuosidades mi respuesta a usted, pongo aquí punto sobre el particular; no quiero que se me escape alguna a base de meras hipótesis. Cerraré el pasaje manifestando, sin embargo, que su carta me alarma mucho.

Voy ahora a referirme a los últimos renglones de la misma. Las manifestaciones de Luca de Tena, que a usted interesa esclarecer, no fueron hechas en Chile, sino en Buenos Aires y recibieron de eco periodístico. Se trata de conversación íntima sostenida por dicho señor con el escritor español Angel Lázaro, cuñado de uno de los más antiguos y sobresalientes redactores de "A B C". Luca de Tena dijo en síntesis: que el pacto con los monárquicos que los socialistas dicen haber hecho hubiera sido eficaz hace tres años, pero que ahora es enteramente estéril y que ellos no lo aceptan; que atribuye a Ansaldo (a usted no le mencionó para nada), la exclusiva responsabilidad del convenio; que los partidarios de don Juan están persuadidos de que carecen de votos y de partidarios dentro y fuera de España, por lo que ellos se decidieron a establecer contactos con Franco, y que no fué éste, sino el propio don Juan, acuciado por sus partidarios, quien solicitó la entrevista que se celebró en el golfo de Vizcaya.

Al contestar yo a mi informante, lo hice en los siguientes términos: "He recibido su carta del 24 con una nota adicional en la que me da cuenta de lo que Angel Lázaro ha dicho a usted sobre una conferencia que él ha tenido con Luca de Tena. Este es, y ha sido, contrario a todo convenio entre los monárquicos y nosotros; y hace un año, cuando mis conversaciones con Gil Robles en Londres, su periódico, el "A B C", se manifestó en el mismo sentido. Luca de Tena está forzosamente sometido a Franco. Ha querido hacer pinitos de independencia monárquica en su periódico, pero apenas los inició le pusieron la cuerda al cuello restringiéndole el suministro de papel y tuvo que hincar el pico. Estoy conforme con su opinión de que el pacto o convenio hubiera sido plenamente eficaz hace tres años, pero ha habido que recorrer, y muy penosamente, ese periodo, porque ni en el campo de ellos ni en el nuestro estaban las cosas suficientemente maduras. Podrá ser exacta su versión sobre los orígenes de la entrevista entre el infante don Juan y el general Franco, pero hay algún motivo para dudarle, puesto que otra afirmación suya carece de fundamento. Me refiero a la de atribuir a Ansaldo "la exclusiva responsabilidad del convenio", ya que dicho señor no ha intervenido absolutamente para nada en el asunto"

Si, repito, el convenio hubiera sido plenamente eficaz hace tres años, cuando terminó la guerra mundial. Pero ahora se nos presenta otra coyuntura formidable: la del Pacto Nortatlántico. A favor de él nos hemos pronunciado, en principio, en el punto sexto de la nota que quedó acordada entre nosotros el 30 de Agosto último. ¿La desaprovecharemos también? La carta de usted, luego de lo ocurrido estas últimas semanas, me hace temerle. En buena parte de los Gobiernos que suscribirán ese Pacto predominan los socialistas. El resultado de las elecciones norteamericanas significa para nosotros un factor favorable, por la parte decisiva que en el triunfo de Truman han tenido los sindicatos obreros. Con la poderosísima Federación Americana del Trabajo, que tanto nos ayudó en San Francisco el año 1945, tienen el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España excelentes relaciones y en el orden personal tenemos otros correligionarios y yo fuertes vínculos de amistad con sus hombres más representativos. Pero si, por falta de visión política, por flaqueza de ánimo, o por lo que sea, del lado monárquico se esfuma el compromiso contraído con nosotros, otra ocasión propicia se habrá perdido.

Perdone usted la extensión de esta carta, y perdone también cualquier exceso de lenguaje si advierte alguno. A veces, la franqueza los hace indispensables.
Muy afectuosamente le saluda su amigo y s. s. - Indalecio Prieto.